

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN EL 2015**

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2015, de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM. S.A.**, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

A pesar de que mis funciones fueron asumidas el 3 de septiembre del 2015, la anterior administración y la mía fueron encaminadas hacia un mismo objetivo; por lo que de conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ✓ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **787.000 (Setecientos Ochenta y siete mil acciones)** a \$ 1.00 por cada acción, se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley.
- ✓ La compañía en este año 2015 generó ingresos por **US\$ 9'556.008.13 (Nueve millones quinientos cincuenta y seis ocho 13/100 dólares)**, reflejando un incremento de un 123% en relación al año 2014. Originados por los contratos ganados en los servicios por actividades de Montajes de Redes Eléctricas, construcción de Líneas de transmisión de energía eléctrica, Centrales eléctricas, Repotenciación de subestaciones con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa. Nuestros principales clientes fueron:

CLIENTES	% Ventas
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.	29.50
EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A.	22.78
CNEL EP	19.39
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A	15.35
OTROS CLIENTES	12.98
TOTAL VENTAS	100

- ✓ En cuanto al Estado de Resultados la compañía obtuvo costos de Venta por la suma de \$ 7'669,010.35 (Siete millones seiscientos sesenta y nueve mil diez



35/100 dólares) de igual manera los Gastos de Venta y de Administración totalizó la cantidad de **\$ 1'694,698.87 (Un millón seiscientos noventa y cuatro mil seiscientos noventa y ocho 87/100 dólares)**, en ambos casos debidamente soportados y presentados de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera NIIF's.

- ✓ De igual manera, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) de **US \$ 256,522.43 (Doscientos cincuenta y seis mil quinientos veintidós 43/100 dólares)** presentando un aumento del 48.18% con respecto al 2014, a efecto de la optimización de nuestros costos y gastos. Sugiero a los accionistas que la utilidad pueda ser reinvertida en bienes de capital para los próximos años.
- ✓ Respecto a los Consorcios y/o asociaciones las seguimos considerando socios estratégicos que durante el 2015 El consorcio el Oro rindió utilidades por la inversión realizada. Con lo cual se seguirán haciendo a medida que se vayan requiriendo, o las necesidades así lo exijan para cubrir las demandas de nuevos proyectos en los que estamos incursionando porque así lo demanda las necesidades del país en materia Eléctrica.
- ✓ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales, que es el Estado Ecuatoriano, a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo, los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.
- ✓ En relación al tema de los Impuestos Fiscales Societarios, con la Superintendencia de compañías, IESS, y el Ministerio de Relaciones Laborales, hemos cumplido con todas las Obligaciones con el estado, a pesar de tener muchos cambios a nivel de "Controles", los formularios han sido enviados y entregados a los organismos de control sin inconvenientes, así mismo cumplimos con los pagos a nuestros colaboradores.
- ✓ En diciembre la junta general de accionistas tomo la decisión de invertir, por medio de compensación de créditos en la Compañía Bodega Electro-Motriz Bodelec S. A. por un valor de \$ 450.000 que equivale a un 56.25% del Capital de la empresa, trámite que concluyo a fines de enero del presente año.
- ✓ Los Estados financieros de Industrial y Comercial TCM S. A., por el período concluido el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por la empresa KAJ Auditores & Consultores S. A. quién ha determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa.



De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,


Ing. Marcelo Santillán Fiallo
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de Abril del 2016